

Feminismos del Sur y ecofeminismo

El lenguaje de valoración de las mujeres, enmarcado en la cultura del cuidado, tiende a expresar un *ethos* procomunal potencialmente radical, que cuestiona el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. En su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo aporta una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde una visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad.

MARISTELLA SVAMPA

En las siguientes páginas, quisiéramos destacar el rol de las mujeres en las luchas populares, particularmente en los países del Sur, así como los aportes del llamado «ecofeminismo de la supervivencia» en la emergencia del nuevo paradigma alternativo de relación con la Naturaleza.

Es reconocido que en América Latina –y en general en los países del Sur– las mujeres tienen desde hace varias décadas un protagonismo mayor en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva. Esto es lo que

Maristella Svampa: socióloga y escritora. Se desempeña como investigadora principal del Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina y como profesora titular en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es autora, entre otros libros, de la novela *El muro* (Edhasa, Buenos Aires, 2013) y coordinadora de *20 mitos y realidades del fracking* (El Colectivo, Buenos Aires, 2014).

Palabras claves: ecofeminismo, economía del cuidado, feminización de las luchas, resistencias.

Nota: este texto forma parte del capítulo final del libro *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, publicado en coautoría con Enrique Viale (Katz, Buenos Aires, 2014).

se ha dado en llamar «proceso de feminización de las luchas», que alude en particular a mujeres que provienen de los sectores populares, pero también de los sectores medios. Por caso, en Argentina la referencia a los sectores medios es un hilo que podemos seguir desde los años 70 y conduce desde las Madres de Plaza de Mayo hasta las Mujeres Agrarias en Lucha y las Madres del Dolor. Para el caso de los sectores populares, se destacan sin duda las mujeres piqueteras, cuyo rol dentro de los movimientos de desocupados fue central tanto para darle visibilidad a la temática del hambre y de la desocupación, como para asegurar las tareas de autoorganización¹. Hoy, sin lugar a dudas, son las mujeres de las organizaciones indígenas, los movimientos socioambientales y las ONG ambientalistas las que tienen un lugar central.

Ahora bien, una vez reconocido este protagonismo, ¿es legítimo asimilar feminización de las luchas con feminismo? En un encuentro sobre feminismos populares en América Latina que tuvo lugar en Quito en junio de 2013, en el cual había presentes entidades de Argentina, Colombia, Bolivia, Venezuela, Ecuador, México y Perú, varias organizaciones manifestaron reticencias e incomodidad en relación con la dificultad de (auto)identificarse como feministas, debido a la estigmatización, pero también a las diferencias que se perciben con el feminismo clásico (liberal)². Sin embargo, desde nuestra perspectiva, hay que comparar la feminización de las luchas con el proceso de ambientalización de las luchas sociales, una comparación que resulta más acertada e iluminadora. En nuestros trabajos previos de investigación, hemos constatado que muy poca gente se reconoce inicialmente como «ambientalista» o «ecologista». Tampoco se deviene ambientalista por elección, sino por obligación, a partir de la asunción de la lucha por la defensa de la vida y el territorio. Podríamos decir lo mismo respecto del feminismo popular. Así, sin asumirlo de modo explícito, muchas mujeres que participan de las luchas sociales van deviniendo, en el proceso mismo de lucha, feministas populares. Pero sin duda este devenir popular del feminismo, que primero no se reconoce como explícitamente feminista, plantea continuidades y rupturas con las corrientes feministas anteriores, o con el feminismo clásico, más ligado a las clases medias.

Retomando lo elaborado en ese encuentro, podemos establecer una serie de definiciones comunes en torno de qué se entiende por feminismos populares,

1. M. Svampa y Sebastián Pereyra: *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

2. El encuentro fue organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo. Aclaramos que muchas de las reflexiones vertidas en este apartado se apoyan y retoman el debate colectivo desarrollado en ese encuentro.

entre ellos, la lucha contra el patriarcado y, por ende, la propuesta de la despatriarcalización y la defensa de la autonomía (más ligada a la capacidad de autodeterminación, aunque sin resolver la cuestión de la articulación con otras luchas). Otro elemento común es que los feminismos populares implican una ampliación de las temáticas de discusión respecto del feminismo liberal clásico, pues se busca debatir sobre tierras, territorios, cuerpos y representaciones³. Otro rasgo común es la asociación entre feminismo y pensamiento situado, el que se produce desde y a partir de una situación histórica concreta, que alimenta su reflexión. Por último, la crítica a la visión individualista propia de la modernidad, la valorización de la relación de interdependencia con la naturaleza: esto es, la ecodependencia.

Los feminismos populares implican una ampliación de las temáticas de discusión respecto del feminismo liberal clásico ■

Por otro lado, también se ha registrado un progresivo desarrollo y valoración de la perspectiva ecofeminista. Aunque el término «ecofeminista» nace en la década de 1970 y son numerosas las autoras que se inscriben en este campo, en los últimos años sus aportes han tenido mayor difusión. Dos temáticas han contribuido a la formación de la teoría ecofeminista. Por un lado, la crisis ecológica entendida como una crisis social de carácter antropológico: la necesidad del dominio como fórmula para la afirmación de lo humano se reflejaría en el plano de las relaciones interpersonales y en el vínculo de lo humano con lo natural. A partir de esto, el ecofeminismo hará una interpretación similar de la relación entre el dominio de un género sobre otro y del dominio del ser humano sobre la naturaleza, con expresiones como la lógica de la dominación, o la lógica identitaria, que dan a entender una misma idea básica: la justificación del dominio y la marginación a partir de la devaluación de aquellos considerados diferentes, en este caso la mujer respecto del varón, y lo natural respecto de lo humano. En segundo lugar, el otro tema es el carácter crítico y liberador de la ecología que cuestiona la visión dualista/cartesiana mente-cuerpo y busca suprimir las relaciones jerárquicas entre naturaleza humana y no humana. Así, el ecofeminismo tratará de aprovechar esta veta emancipatoria de la ecología⁴.

El ecofeminismo y la economía feminista destacan el paralelismo entre la explotación de la mujer y la de la naturaleza, a través del trabajo reproductivo

3. «El cuerpo es el territorio», decía Mar Daza Quintana, activista ambiental, recogiendo la experiencia de los feminismos populares en Perú.

4. V. la presentación de las diferentes corrientes en Hugo Saúl Ramírez García: *Biotecnología y ecofeminismo. Un estudio de contexto, riesgos y alternativas*, Tirant lo Blanch, México, DF, 2012.

invisibilizado y no reconocido. Con esto se hace referencia a aquellas tareas asociadas a la reproducción humana, la crianza, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social, etc.⁵ Ahora bien, existen diferentes corrientes dentro del ecofeminismo, que incluyen desde el feminismo diferencialista o identitario, que naturaliza la relación entre mujer y naturaleza, hasta el ecofeminismo constructivista⁶, que concibe esa relación como una construcción histórico-social, ligada a la división sexual del trabajo. Desde nuestra perspectiva, es importante no caer en una visión esencialista de la relación «mujer-naturaleza», pues la clave sigue siendo el campo de afinidades electivas que plantea la explotación de la división desigual del trabajo y la separación entre la producción y la reproducción de lo social. Es esta vertiente del ecofeminismo la que nos interesa, a la hora de leer el ecofeminismo de la supervivencia, tan ligado a la ecología popular propia de los países del Sur⁷.

Asimismo, son diversas las autoras que refieren a un feminismo del Sur (Vandana Shiva, Magdalena León), ligado a la corriente de la ecología popular, y que algunos denominan «ecofeminismo de la supervivencia», ya que estaría vinculado a la experiencia diversa de las mujeres en la defensa de la salud, la supervivencia, el territorio. Tal experiencia hizo que naciera la conciencia de que existen vínculos sólidos entre género y ambiente, mujeres y ambientalismo, feminismo y ecología. Más reciente en el tiempo y situado en el Tercer Mundo, se caracteriza por la base antropológica de su discurso y por un intento de superar el feminismo de la igualdad y de la diferencia a través de la noción de interdependencia, es decir, la comprensión de la relación humana como yo-en relación. El ecofeminismo de la supervivencia buscaría la orientación del vínculo entre hombres y mujeres con la naturaleza a partir de

5. Magdalena León: «Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida» en Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.): *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya Yala, Quito, 2009.

6. Margarita Aguinaga, Miriam Lang, Dunia Mokrani y Alejandra Santillana: «Pensar desde el feminismo. Críticas y alternativas al desarrollo» en M. Lang y D. Mokrani: *Más allá del desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, 2011. En una línea constructivista, Alicia Puleo afirma que la nueva Ariadna del siglo XXI es hija del feminismo y de la ecología, que esta confluencia permite establecer una línea directa entre la marginación de la mujer y la degradación del ambiente y pensar posibles soluciones conjuntas. Ver A. Puleo: «Ecofeminismo para otro mundo posible», entrevista, 2011, disponible en <www.mujeresenred.net/spip.php?article1921>.

7. Para el caso argentino, el rol de las mujeres en los movimientos socioambientales desde la óptica del ecofeminismo ha sido analizado de modo pionero en Marisa Bilder: «Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina. Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género», tesis de maestría, Universitat Jaume I, Barcelona, 2013.

la coparticipación de ambos géneros. Esto implica abandonar la concepción del yo «como un sujeto autónomo, que se construye a sí mismo, al subrayar su separación de los demás, sustituyéndolo por un sujeto relacional, que se reconoce distinto de los demás y de la naturaleza, pero que a su vez reconoce la continuidad con ellos»⁸.

En suma, desde nuestra perspectiva es importante subrayar también la afinidad electiva entre la cultura del cuidado y el *ethos* procomunal. Dicho de otro modo, en el contexto de las actuales resistencias al extractivismo, el lenguaje de valoración de las mujeres enmarcado en la cultura del cuidado tiende a expresar un *ethos* procomunal potencialmente radical, que concibe las relaciones sociales desde otra lógica y otra racionalidad, cuestionando el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. Muy especialmente en su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo contribuye a aportar una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde una visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad⁹. ☒

8. H.M. Ramírez García: ob. cit.

9. Marta Pascual Rodríguez y Yayo Herrero López: «Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro», *CP-Ecosocial. Boletín ECOS* N° 10, 1-3/2010.